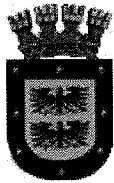


CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2 MODIFICACIÓN ART. 6.2.9. O.G.U.C.
Sin alterar estructura

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



LA REINA

REGIÓN : METROPOLITANA

X	URBANO		RURAL
---	--------	--	-------

Nº DE CERTIFICADO
1 7 9 4
Fecha de Aprobación
27/10/2015
ROL S.I.I
100 - 5

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. Nº **S.R.D.O.M. 6264/2015**
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº ----- de fecha ----- (cuando corresponda).
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M.- 5.1.4. y 6.2.9. Nº **4615/2014**
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL SOLO DE LOCAL COMERCIAL**
TOTAL O PARCIAL
de la obra menor destinada a **HABILITACION DE LOCAL COMERCIAL (YOGEN BOOST) SIN AUMENTO DE SUPERFICIE**
ubicada en calle/avenida/camino **AV. LARRAIN** Nº **5862 MF4040**
Lote Nº ----- manzana ----- localidad o loteo ----- sector **URBANO**
(urbano o rural)
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

L.G.U.C – O.G.U.C – P.R.C.

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial _____

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NUEVOS DESARROLLOS S.A.	76.882.330-8
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ANTONIO BRAGUETTO A.	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)	R.U.T.

NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
MARIA ADELAIDA MAASS OÑATE	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.
MARIA ADELAIDA MAASS OÑATE	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA(ITO) (SI CORRESPONDE)	R.U.T.

NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA



4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

4.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
801	03/07/2015	SIN AUMENTO	HABILITACION DE LOCAL COMERCIAL (YOGEN BOOST)

RESOLUCIÓN N°	-----	FECHA:	-----
---------------	-------	--------	-------

(En caso de modificación aprobada)

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente (cuando concurra)
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
<input type="checkbox"/>	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

- 1-DECLARACION ARQUITECTO ART.5.2.6-OGUC. S/N DE FECHA 28/08/2015 – RESPONSABLE MARIA ADELAIDA MAASS OÑATE/ ARQUITECTO.
- 2-FOTOCOPIA PATENTE PROFESIONAL ARQUITECTO N°14661 DE FECHA 02/07/2015 – MUN. DE ÑUÑO A - RESPONSABLE MARIA ADELAIDA MAASS OÑATE/ ARQUITECTO.
- 3-LIBRO DE ORAS S/N S/FECHA - RESPONSABLE MARIA ADELAIDA MAASS OÑATE/ ARQUITECTO.
- 4-INFORME DE MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD S/N S/FECHA - RESPONSABLE MARIA ADELAIDA MAASS OÑATE/ ARQUITECTO.
- 5-CERTIFICADO DE INSTALACION ELECTRICA TE1 N°1066649 DE FECHA 15/07/2014 – RESPONSABLE JAIME HUMBERTO CORTEZ PALMA.
- 6-ADENDUM N°37129 DE FECHA 27/08/2015 DONDE SE CORRIGE DIRECCION DE LOCAL DE CERTIFICADO TE1 N°1066649 DE FECHA 15/07/2014
- 7-CERTIFICADO DE INSTALACIONES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO N°0030159 DE FECHA 03/07/2015 – AGUAS ANDINAS – RESPONSABLES IGNACIO OJEDA S. – JAVIER GALLO V.
- 8-CARTA DE NOMBRAMIENTO DEL CONSTRUCTOR S/N DE FECHA SEPTIEMBRE/2015 DONDE CRISTIAN MUÑOZ GUTIERREZ REPRESENTANTE LEGAL NUEVOS DESARROLLOS S.A. NOMBRA A MARIA ADELAIDA MAASS OÑATE/ ARQUITECTA.
- 9-DECLARACION CONFORMIDAD DE ESTRUCTURA S/N DE FECHA 24/SEPTIEMBRE - RESPONSABLE MARIA ADELAIDA MAASS OÑATE/ ARQUITECTO.
- 10-DECLARACION POR INEXISTENCIA DE INSTALACIONES DE GAS S/N – DE FECHA SEPTIEMBRE/2015 – RESPONSABLE MARIA ADELAIDA MAASS OÑATE/ ARQUITECTO.

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

LARRAIN N°5862 LOCAL MF 4040

1.- SE RECEPCIONA SOLO HABILITACION DE LOCAL YOGEN BOOST
EL CENTRO COMERCIAL MALL, POSEE RECEPCION FINAL PARCIAL.

CLE/FSP/CCS


CARLOS LINEROS ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.
 FIRMA Y TIMBRE